SC36-INTV-AHK-02608-2026
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá, 12 de febrero de 2026

Señor
Mischa Alexander Groh
Representante Legal
Lina Tatiana González Mogollón
Directora de Proyecto
AHK
Bogotá D.C.

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	Informe de visita N°17 A la acción de formación TECNOLOGÍAS INTELIGENTES PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS Convenio No.: CO1.PCCNTR.8353991 de 2025 Conviniente: AHK - CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO COLOMBO-ALEMANA AHK Modalidad: PRESENCIAL Visitas en campo. Soporte de cumplimiento de la obligación Especifica interventoría N.2.8.2.26
ÁREA	Dirección de Proyecto Seguimiento

Conviniente:	AHK - CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO COLOMBO-ALEMANA
NIT:	860,006,598
No. de convenio:	CO1.PCCNTR.8353991
Nombre de la acción formativa:	TECNOLOGÍAS INTELIGENTES PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS
Modalidad:	PRESENCIAL
Grupo:	1
Unidad Temática:	UT1 - APLICACIONES DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA EN LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
Tipo de evento formativo:	TALLER
Metodología:	TEÓRICO - PRÁCTICA
Lugar de ejecución:	META, VILLAVICENCIO
Herramienta Empleada:	N/A - N/A
Material de Formación:	Cartilla digital
Fecha de la visita:	10/2/2026
Hora de la visita:	8:00:00 a. m.
Hora inicio del evento:	8:30:00 a. m.
Hora fin del evento:	12:30:00 p. m.
Interventor académico:	ANDREA CAROLINA SALAMANCA
Interventor Líder:	INGRID SULBARAN

La firma Interventora SCAIPROYEKTA SAS BIC, en cumplimiento del objeto del contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR. 8288853 de 2025, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025, del Programa de Formación Continua Especializada, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y AHK - CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO COLOMBO-ALEMANA , se permite presentar el info visita a las acciones de formación realizada al evento de la referencia.

1. DATOS DEL CAPACITADOR

Nombre: Luis Enrique Zeballos Velasquez
Identificación: Cc - Cedula De Ciudadanía 70011565

2. OBJETIVOS DE LA VISITA

- Realizar seguimiento y control a las acciones de formación derivadas de los convenios especiales de cooperación suscritos por el SENA y AHK - CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO COLOMBO-ALEMANA□

- Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.

- Constatar que la ejecución de la acción formativa cumple con lo planeado, incluyendo el uso de metodologías, materiales aprobados, recursos físicos o digitales empleados y ambientes de aprendizaje adecuados.

- Revisar y validar la cantidad de beneficiarios participantes por grupo, asegurando correspondencia con el número de beneficiarios programados.

A continuación, se presentan los resultados de la visita a las acciones de formación.

3. DESARROLLO DE LA VISITA

3.1 Detalles de la acción de Formación

La acción de formación desarrollada es TECNOLOGÍAS INTELIGENTES PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS

La acción de formación se desarrolla bajo la modalidad PRESENCIAL, lo que implica la asistencia física de los beneficiarios en un ambiente de aprendizaje adecuado. La metodología empleada fue TEÓRICO - PRÁCTICA combinando la explicación conceptual con la aplicación práctica, de manera que se equilibró la exposición del capacitador con la participación activa de los asistentes. Finalmente, el tipo de evento correspondió a un TALLER, actividad práctica en la que los beneficiarios desarrollan competencias mediante ejercicios aplicados. Aplica el indicador de incremento del conocimiento.

La información presentada estuvo alineada con la unidad temática programada y aprobada, garantizando la pertinencia académica del evento.

Durante la sesión se generaron espacios adecuados de participación y resolución de dudas, favoreciendo la interacción de los beneficiarios.

3.2 Beneficiarios

El número de asistentes fué mayor que lo aprobado en el cronograma, lo que garantiza el cumplimiento de la meta establecida y la correcta ejecución de la actividad formativa. En el desarrollo de la sesión se registró la asistencia de 35 beneficiarios frente a los 30 programados.

3.3 Capacitador

Frente al desempeño del capacitador, lo observado durante el seguimiento es lo siguiente:

- Se verificó que el capacitador corresponde al aprobado por la interventoría cumpliendo con lo establecido.

- El capacitador demostró amplio dominio del tema, resolviendo inquietudes y presentando los conceptos de forma clara y precisa.

- El capacitador mantuvo una comunicación fluida y respetuosa con los beneficiarios, promoviendo la participación activa.

- Se constató el uso adecuado de los medios audiovisuales, lo que facilitó la comprensión y el seguimiento de la temática presentada

- El capacitador manejó de manera adecuada los tiempos, garantizando el desarrollo completo de los conceptos teóricos.

- La parte práctica se desarrolló de forma apropiada, incluyendo trabajo grupal y preguntas que facilitaron la participación activa de los beneficiarios.

4. VALIDACIÓN DE ASPECTOS VERIFICADOS Y APROBADOS

4.1 Gratuidad de la formación

En el desarrollo de la actividad se evidenció de manera clara y explícita el mensaje de gratuidad de la formación.

4.2 Uso de la imagen institucional del SENA

Se utilizaron las piezas gráficas y la imagen institucional del SENA en concordancia con las directrices establecidas.

4.3 Material de Formación

El material de formación entregado en este evento formativo coincide con el aprobado , el cual corresponde a cartilla digital. Su pertinencia radica en que permite profundizar en los contenidos expuestos dentro de las temáticas abordadas, facilitando así el desarrollo de la acción de formación.

Este material se encuentra metodológicamente estructurado y cuidadosamente seleccionado para dar soporte a los temas tratados en el curso, orientados al fortalecimiento de la gestión estratégica en apoyo a la actividad empresarial. De esta manera, se convierte en un recurso útil para que los trabajadores encuentren respaldo y orientación en su proceso de aprendizaje.

Finalmente, es importante destacar que este material ha sido elaborado por expertos en la temática, garantizando la calidad y coherencia con los objetivos de la acción de formación.

4.4 Cumplimiento de Horario

La sesión no inició a tiempo y/o no se cumplió en su totalidad con la jornada programada.

4.5 Ambientes de aprendizaje

Durante la visita de interventoría se llevó a cabo la verificación de las condiciones de los ambientes de aprendizaje, evidenciándose lo siguiente:

- La capacidad del aula resulta suficiente para el número de beneficiarios, permitiendo el desarrollo de la formación en condiciones cómodas y seguras.

- El ambiente cuenta con iluminación adecuada, favoreciendo la visibilidad y el confort durante la formación.

- El ambiente dispone de ventilación suficiente, garantizando la circulación de aire y el confort de los beneficiarios.

- El mobiliario y equipos garantizan posturas correctas y condiciones ergonómicas para el bienestar de los beneficiarios.

- Se verificó que el mobiliario (sillas, pupitres, mesas) es suficiente y adecuado para el número de beneficiarios.

- Se dispone de computadores y proyectores en correcto funcionamiento.

- Se implementan protocolos de bioseguridad con señalización, ventilación y elementos de limpieza disponibles.

- El ambiente cuenta con extintores, señalización de emergencia y rutas de evacuación visibles y en buen estado.

- El ambiente garantiza accesibilidad con rampas, señalización y baños adaptados para personas con movilidad reducida.

- Durante la visita no se identificaron cambios respecto al lugar aprobado, manteniéndose las condiciones iniciales validadas.

5. SEGUIMIENTO ACADÉMICO

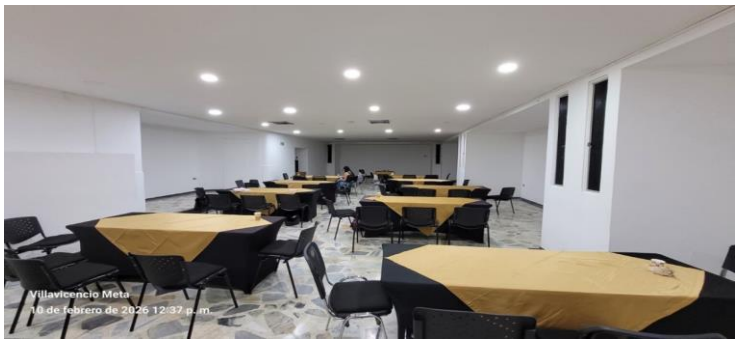
5.1 Enfoque de la acción de formación

Acción de formación dirigida a trabajadores de todos los niveles ocupacionales que requieren actualizar y adquirir conocimientos, habilidades, aptitudes, técnicas y/o prácticas, necesarias para resolver con autonomía, temas relacionados con la planificación y ejecución del trabajo actual o del cargo en el que buscan desempeñarse.

6. REGISTRO VISUAL

A continuación se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

Fachada y dirección del lugar


Salón donde se realiza el evento


Cédula del docente

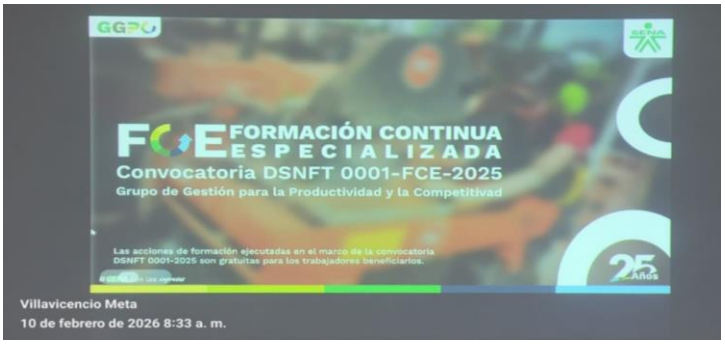

Material de formación



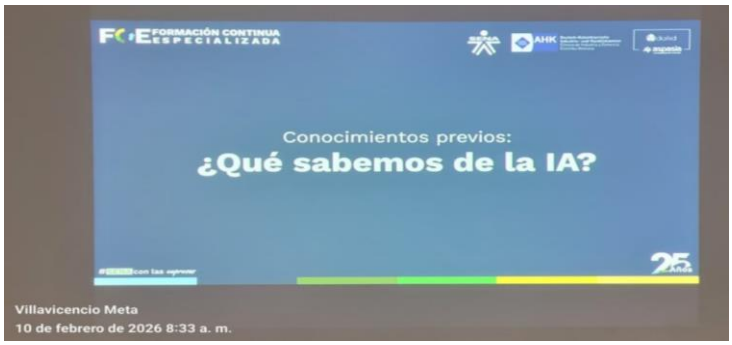




Mensaje de gratuidad



Diapositiva de la unidad temática



Momentos relevantes



Interventor con capacitador


Equipo técnico utilizado


7. CONCEPTO ACADÉMICO

La acción de formación desarrollada bajo la modalidad PRESENCIAL evidenció coherencia académica y metodológica con lo aprobado en el proyecto. La metodología aplicada, de carácter TEÓRICO - PRÁCTICA, permitió equilibrar la exposición conceptual del capacitador con ejercicios prácticos y espacios de participación activa de los beneficiarios, favoreciendo así la apropiación y aplicación de los conocimientos.

El evento, estructurado como un(a) TALLER por unidades temáticas, garantizó la pertinencia de los contenidos, los cuales se mantuvieron alineados con la unidad temática programada y aprobada, contribuyendo al logro de los objetivos de aprendizaje.

Frente al desempeño del capacitador, se constató cumplimiento de lo establecido por la interventoría, destacándose su dominio del tema, claridad en la explicación, uso adecuado de medios audiovisuales, manejo oportuno de los tiempos y capacidad para fomentar la participación a través de preguntas y trabajo grupal. Estas condiciones aseguraron un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico, organizado y efectivo, que fortaleció la experiencia académica de los beneficiarios.

8. HALLAZGOS

Durante la visita de interventoría a la acción formativa desarrollada bajo modalidad presencial, se identificaron las siguientes no conformidades: en primer lugar, al inicio de la sesión no se presentó el video de bienvenida del SENA, ni se reprodujo el jingle institucional ni al inicio ni durante los recesos del evento, situación que representa una variación frente a los lineamientos de uso de imagen y protocolo institucional establecidos para las acciones de formación; en segundo lugar, la sesión inició a las 8:30 a.m., es decir, treinta (30) minutos después de la hora programada, debido a que el salón no se encontraba organizado oportunamente, lo cual constituye una variación frente al horario aprobado en el cronograma validado por la interventoría.

9. RECOMENDACIONES

Se recomienda al conviniente continuar fortaleciendo los aspectos positivos evidenciados durante la ejecución del taller, tales como la coherencia académica con la unidad temática aprobada, la adecuada aplicación de la metodología teórico-práctica, la correcta utilización del material digital, el cumplimiento del indicador de incremento del conocimiento y el desempeño idóneo del capacitador; adicionalmente, se recomienda implementar controles previos de verificación logística que garanticen la organización oportuna del ambiente de aprendizaje antes del inicio de la jornada, así como establecer una lista de chequeo obligatoria que asegure la proyección del video de bienvenida y la reproducción del jingle institucional del SENA conforme a los lineamientos establecidos, con el fin de evitar la reiteración de las no conformidades identificadas.

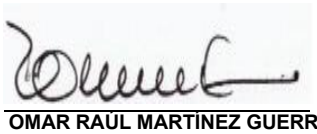
10. CONCLUSIONES

La acción formativa desarrollada bajo modalidad presencial evidenció coherencia académica y metodológica con lo aprobado en el proyecto, manteniendo alineación entre los contenidos impartidos y la unidad temática programada, así como una adecuada aplicación de la metodología teórico-práctica propia del taller, lo que favoreció el logro de los objetivos de aprendizaje; frente al desempeño del capacitador se constató dominio del tema, claridad en la exposición, uso adecuado de los medios audiovisuales y capacidad para promover la participación activa de los beneficiarios, contribuyendo a un proceso formativo dinámico y efectivo; sin embargo, se identificaron no conformidades relacionadas con la no proyección del video de bienvenida ni del jingle institucional del SENA, así como con el inicio tardío de la sesión frente al horario programado, situaciones que representan variaciones frente a los lineamientos institucionales y a la planeación aprobada.

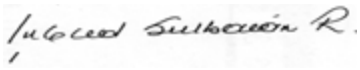
11. SOLICITUD DE ALCANCE

En atención a las no conformidades identificadas, se solicita al conviniente remitir un plan de acción en el que se establezcan medidas concretas orientadas a garantizar el cumplimiento estricto de los lineamientos institucionales del SENA en relación con la proyección del video de bienvenida y el jingle institucional en todas las acciones formativas, así como acciones específicas de control y verificación logística previa que aseguren el inicio puntual de las sesiones conforme al cronograma aprobado, definiendo responsables y mecanismos de seguimiento que prevengan la recurrencia de estas situaciones en futuras ejecuciones, el cual deberá ser remitido en un plazo máximo de dos (2) días hábiles contados a partir de la recepción del presente informe.

ANEXO. Formato de visita presencial



OMAR RAÚL MARTÍNEZ GUERRA
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA



INGRID SULBARAN
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA